

El cultivo de la avena en todo el mundo

Sábese que la avena ha alcanzado, relativamente, precios muy altos en nuestro país. Con este objeto, parecemos útil dedicar un artículo especial á este cereal, cuyo cultivo es, en nuestro concepto, más apreciable que el del trigo.

La gran información decenal de 1882, publicada por el ministerio de Agricultura de Francia, afirma que la avena ocupa la cuarta parte de la extensión dedicada á los cereales y el 6'83 por 100 del territorio total. La producción corresponde á 17.180 hectólitros de granos por 100 hectáreas de terreno. Su valor, grano y paja, asciende en años ordinarios, aproximadamente á mil millones de francos.

La distribución geográfica de este cultivo, es casi la misma que la del trigo, con la diferencia, sin embargo, que la avena, conviniendo á las regiones frías, y temiendo más que el trigo la sequedad, desaparece casi de los países meridionales, para concentrarse y desarrollarse en el Centro y en el Oeste.

Los departamentos en donde la producción de la avena es más elevada son, en efecto, los siguientes:

	Hectólitros
Eure y Loir.	3.700.000
Sena y Oise.	3.600.000
Paso de Calais.	3.500.000
Somme.	3.450.000
Sena y Marne.	3.200.000
Oise.	3.100.000
Aisne.	3.100.000

Siete departamentos producen de 2 á 3 millones de hectólitros, y son: Mane, Sena inferior, Norte, Costa de Oro, Alto Marne, Loiret y Eure.

Veinte departamentos producen de 1 á 2 millones de hectólitros: los principales son: Meurthe y Mosela, Meuse, Indres y Cotes del Norte.

Los departamentos en donde la producción es menos elevada, son:

	Hectólitros
Alpes marítimos.	14.068
Landes.	24.525
Córcega.	43.287
Bajos Pirineos.	71.271

y luego siguen los departamentos Mediterráneos.

Tocante á la intensidad de la producción en superficie igual, varía mucho. A la cabeza figura el Sena con 50 hectólitros por hectárea; luego el Norte con 48; siguen el Sena y Oise con 38; etc. El departamento que mide menos es La Losère con 38 hectólitros.

En resumen: se comprueba que la región situada al Norte de París y que comprende los departamentos Isla de Francia, Picardía, Artois y la Flandre, es donde la producción por hectárea es más elevada.

Agrupando estos departamentos, se encuentra una producción total de 25.000.000 hectólitros por 682.000 hectáreas. Es, pues, la cuarta parte de la producción total de Francia. Este resultado corresponde á 36 hectólitros

tros y medio de granos por hectárea, y marca el rendimiento medio más elevado obtenido en los dos mundos y también en los países mejor cultivados.

Los departamentos que siguen después por orden de intensidad de rendimiento, están casi todos situados al Este, son: Meurthe et Moselle, Vosgos, Alto Saone, Jura, Ain, Aube, Ardennes, Marne y Drome.

Van seguidos, en el Mediodía, por los departamentos de la cuenca del Garona: Alto Garona, Tarn-et-Garonne, Lot-et-Garonne, Altos Pirineos; en el valle del Ródano: Vaucluse, Gard, Ródano; en el Oeste: Deux Sévres, Cotes-de-Nord; en el Centro: Alto Loira, Alher, Nièvre, Puy-de Dôme, Haute-Vienne.

El rendimiento más débil se encuentra en los departamentos del litoral del Mediterráneo, como el Lozère, Lot, Dordogne, Corrèze, l'Ariège, y en fin, en los departamentos situados en el litoral del golfo de Gascuña, junto á la embocadura del Charente. En todas las fracciones de este grupo, la superficie cultivada es más extensa, y el rendimiento medio produce solamente de 14 á 20 hectólitros por hectárea.

Pasando á otras naciones, vemos que el país más productor de avena es la Rusia europea, cuya producción se eleva á la enorme cifra de 200.000.000 de hectólitros de avena anuales.

Vienen después los Estados-Unidos, que recogen por término medio 148.161.000 hectólitros.

La producción de Alemania excede de cuatro millones á la de Francia: su término medio es de 94.924.000 de hectólitros.

En Austria Hungría la avena produce 52 millones 282.000 de hectólitros.

El Reino- Unido (Inglaterra, Escocia é Irlanda) do 64.630.000 de hectólitros.

Es Suecia y Noruega la producción de avena es de 20.000.000 de hectólitros aproximadamente.

En resumen: el conjunto de la producción de Europa, no contando Portugal, que produce poco, puede elevarse á 595.000.000 de hectólitros; en los países extra-europeos, cuyas cifras son conocidas, se recogen 179.000.000 de hectólitros, aproximadamente. Llegase con estas cifras á un producto total de 741 millones de hectólitros, de un valor total que excede de 4.000.000.000 de francos al precio medio de 6 francos el hectólitro.

Damos, como conclusión, algunas estadísticas muy convenientes para que se conserven.

Producción de la avena

Países de Europa	Rendimiento por hectáreas; cifras conocidas.	
	Hectólitros	Hectólitros
Francia.	90.798.070	25'15
Reino Unido.	60.630.000	33'10
Bélgica.	8.840.000	35'86
Holanda.	4.030.000	33'00
Alemania.	94.924.400	25'15
Suecia.	16.688.000	»
Noruega.	3.225.000	»
Dinamarca.	10.500.000	28'50
Austria-Hungría	52.212.000	18'99

Rusia.	200.000.000	13'90
Finlandia.	2.640.000	»
Suiza.	1.872.000	»
España.	1.418.000	»
Italia.	6.811.000	»
Grecia.	43.000	»
Turquía.	1.083.000	»
Servia.	180.000	»
Rumanía.	2.000.000	»
Bulgaria.	3.575.000	»
TOTAL.	565.502.070	

Rendimiento por hectáreas; cifras conocidas.

Países fuera de Europa	Hectólitros	Hectólitros
Argelia.	574.000	»
Estados Unidos.	148.561.000	21'45
Canadá.	23.011.000	32'90
Australia.	4.300.000	»
TOTAL.	176.446.000	

Encontramos pues:

	Hectólitros
Producción en Europa.	565.502.070
Idem fuera de Europa.	176.446.000
Producción en todo el mundo (cifras conocidas).	741.948.070

Dos sucesos desagradables

En Tejares

Dijimos ayer que momentos ántes de cerrar la edición de nuestro número se nos decía que en la noche del lunes se había cometido un crimen en el pueblo más inmediato á esta ciudad. Acogimos la noticia con las prudentes reservas y consignamos la versión que hasta nosotros llegó; versión que no pudimos comprobar porque era llegada la hora de entrar nuestro número en máquina.

Hoy, perfectamente informados, podemos dar detalles fidedignos acerca del crimen en cuestión.

Serían las nueve menos cuarto de la noche de anteayer, cuando el alguacil del Juzgado Municipal de Tejares dió parte al Secretario señor Aguilar, de que cerca de la iglesia había sido herido gravemente un sujeto.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, fué recogido y trasladado á la casa Ayuntamiento el joven Juan Manuel González, vecino del Arrabal del Puente, á quien el facultativo D. Santiago Sánchez curó las siguientes heridas que presentaba: una en la ingle derecha y dos en la región parietal izquierda.

Como quiera que el lesionado manifestara que había sido herido por un tal Camilo, inmediatamente dió orden el Juzgado de que se procediera á la detención de Camilo Perez, Norberto Miguel, Julián Palomero y Eufemiano Pablos, vecinos el primero de Tejares y los otros tres del pueblo de Villoria, cuyos sujetos se dijo de público que habían estado momentos ántes con el lesionado y que con éste habían sostenido una reyerta.

Á las dos de la madrugada de ayer fué trasladado el herido en muy grave estado al Hospital de la Santísima Trinidad.

Poco despues ingresaban en la Cárcel de Salamanca los presuntos agresores.

El Juzgado de Instrucción de esta ciudad, á quien se dió parte del hecho en los primeros momentos, delegó la formación de las primeras diligencias en el Juzgado municipal de Tejares.

En los primeros momentos acudieron al lugar del suceso las autoridades locales, el Inspector de Vigilancia de esta capital D. Emilio Perez, que por disposición del Gobernador señor Groizard se quedó de servicio en Tejares durante la noche, y una ó dos parejas de la guardia civil.

Gracias al celo y actividad desplegados por el Juez municipal y el inteligente Secretario del pueblo tantas veces citado, ayer á las once de la mañana fueron entregadas al Juzgado de Instrucción, ya terminadas, las primeras diligencias. A estas se acompañan una navaja de 38 centímetros de larga, con la que se supone que fué herido el Juan Manuel González, y las ropas de tres de los detenidos que se hallan todas manchadas de sangre.

Según nuestras noticias, la reyerta entre el lesionado y los agresores fué originada con motivo de haberse atascado un carro cargado de barro que se disponían á conducir á la Cerámica Salmantina, para cuya casa trabajaban unos y otros.

El Camilo Perez dícese que fué quien ocasionó al Juan Manuel la herida en la ingle, y los otros tres los que le produjeron las heridas en la región parietal izquierda.

Aquella le fué producida con instrumento cortante y las últimas con garrotes.

El herido continúa en grave estado.

En la Universidad

Ayer á la una y media circuló por esta ciudad la noticia de que un alumno de la facultad de derecho, que se había examinado momentos ántes y había quedado suspenso, intentó herir á su profesor Sr. Sánchez Mata haciéndole un disparo de arma de fuego.

No fué esto lo sucedido: nuestras noticias coinciden con las de *La Región* y *La Provincia*, que refieren el hecho poco más ó menos en los siguientes términos:

«Un estudiante cuyo nombre omitimos, intentó esta mañana poner fin á su vida disparándose un tiro de revolver, que no hizo blanco gracias á la intervención del catedrático de la Facultad de Derecho señor Sánchez Mata que logró desviar la puntería.

La bala fué á estrellarse en los muros de la Catedral, pues el hecho ocurrió á la puerta de la Universidad que dá frente á dicho Templo: el referido estudiante, es hijo de un funcionario público residente en esta capital.»

El funcionario público á quien se alude, padre del joven en cuestión, reside en Ciudad-Rodrigo, no en esta capital.

Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado últimamente las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Cesáreo Martín García (a) *Choba*, como autor de un delito de lesiones, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias del artículo 62 del Código Penal y en las costas procesales; debiendo abonar al ofendido Primitivo Hernandez la cantidad de 24 pesetas por vía de indemnización de perjuicios.

Condenando á Simón José Rodríguez como autor del delito de hurto de leña y por valor menor de 20 pesetas, con la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, en la multa de 125 pesetas y

pago de la mitad de las costas procesales; al también procesado Angel Dominguez Martín, como coautor del mismo delito y con la circunstancia de ser menor de 15 años y mayor de 9, pero habiendo obrado con discernimiento, en igual pena de 125 pesetas de multa, y pago de otra mitad de costas y á los dos procesados al pago mancomunada y solidariamente de 4 pesetas, por vía de indemnización al perjudicado Laureano Moreno.

Condenando al procesado Felipe Muñoz Barrena, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y en las costas procesales; debiendo así mismo abonar al Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón la cantidad de dos pesetas por vía de indemnización del daño causado con motivo de la ejecución del delito de autos.

Condenando al procesado Pedro Sanchez Alba, como autor de un delito de hurto, á la pena de 125 pesetas de multa; y por la falta incidental de amenazas, á la pena de 5 pesetas de multa, que deberá satisfacer en el papel correspondiente, y por último á que abone á Marcelino Sanchez García, dueños de las castañas hurtadas, la cantidad de 25 céntims de peseta por vía de restitución, y en las costas procesales.

Pasado mañana se verá en juicio oral y público ante la Audiencia de lo criminal la causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Nicolas Diez Sanchez y otro, por suponerseles autores de un delito de lesiones. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogados, Sres. Jimenez (D. Esteban) y Barco (D. Ramón). Procuradores, Sres. Morató y Rodriguez (D. Roque).

Advertencia

Mañana, jueves de Córpus, con motivo de la festividad del día, no se publicará este diario.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—*Santísimo Corpus Christi*, San Bonifacio, San Sancho y San Doroteo.

Cultos de mañana.—Catedral.—Oficiará de Pontífice el Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Sigue la novena anunciada

Clerecía.—Sigue la novena anunciada.

NOTA. En la tarde de este día saldrá de la Catedral, siguiendo la carrera acostumbrada, la solemne procesión general con el Santísimo Sacramento.

Santos de pasado mañana.—San Norberto, San Felipe, San Amancio, mártir, y San Gonzalo.

Cultos de pasado mañana.—San Martín.—Festividad al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Angel Venero, de la Orden de Predicadores. A las siete de la tarde solemnes completas, procesión con el Señor Sacramentado por las calles del Navío, Iglesias de la Casa, Plaza Mayor y Corriello. Después será la reserva.

Clerecía.—Sigue la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Continúa la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'30; pónese, 7'27.—Luna: sale, 10'11 de la noche; pónese, 6'21 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 4'30; pónese, 7'27.—Luna: sale, 11'4 de la noche; pónese, 7'28 de la mañana.

Hoy á las doce de la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento, en cuya Secretaría (sección de obras) se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, la subasta para el suministro de la losa de piedra granítica dura con destino á la colocación y reparación de aceras en esta ciudad, desde el día en que se notifique la adjudicación al contratista hasta el 31 de Diciembre de 1891.—Precio limite 10 pesetas m^o.—Fianza 250 pesetas,

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y extendidas en papel sellado de 11.^a clase.

Dicen nuestros colegas de la corte que la sección económica electoral reunida en la Asociación general de Agricultores de España, ha tomado, entre otros acuerdos, el de recabar del señor ministro de Fomento, el decreto sobre constitución de cámaras agrícolas industriales, como único medio de aprovechar lo que preceptúa el art. 28 de la ley del sufragio, en cuyo sentido el diputado de Medina, señor Gamazo, interparará en el Congreso al señor ministro.

Victima de aguda enfermedad falleció hace cuatro dias en Peñaranda de Bracamonte, á la temprana edad de 36 años, el Oficial de la Administración Subalterna de dicha villa D. Benito Nava.

Acompañamos á su desconsolada familia en la honda pena que hoy la embarga.

De *La Crónica* de Béjar:

«El viernes por la tarde se rompió y volcó el coche en que venía de Navahonda nuestro amigo don Daniel Rodriguez Arias.

Teníamos previsto que había de ocurrir esto porque el vehículo estaba hacía tiempo casi inservible.

Los caballos salieron precipitados con el juego delantero, y con la lanza rota por tres partes, se arrojaron por encima de los malecones del camino de Candelario, cayendo en la regadera inmediata al camino.

El resto del coche quedó en el sitio donde ocurrió el vuelco.

Afortunadamente tanto el Sr. Rodriguez Arias como el cochero, salieron ilesos, no habiendo tenido que lamentar más que el susto consiguiente.»

Ayer salió de esta ciudad para Jaen, con el objeto de tomar posesión de la plaza de Teniente Fiscal de aquella Audiencia de lo Criminal, don Antonio García, Secretario que fué de la de Salamanca.

Anteayer apareció nuevamente *La Concordia*, que se publicará, por ahora, semanalmente, como órgano de la coalición republicana.

En el pueblo de Valdehijaderos, inmediato á la ciudad de Béjar, falleció hace pocos dias, ahogado en un pozo, un niño de corta edad.

El Juzgado ha instruido el correspondiente sumario.

El día 29 del pasado mes de Mayo se colocó en la torre del convento de Madres Carmelitas de Peñaranda de Bracamonte una magnífica campana fundida por el inteligente maestro D. Alfredo Villanueva.

Dice *La Región*, tan incauta como siempre y más inocente que nunca:

«*La Sierra de Francia* dice que en Miranda del Castañar el Sr. Párroco recibió dias pasados al General Pando, diputado liberal, con repiques de campana.

Y que más tarde, acudió á la Iglesia del pueblo y entonó un solemne *Te Deum*, en acción de gracias por haber llegado el General.

...no queremos creerlo.
...no lo creemos, vaya!

ayer publicó el *Boletín Oficial* de la provincia de arqueología de la Comisión permanente de correspondientes al mes de Mayo último. su existencia en Caja para el corriente mes de asciende á 10.332'50 pesetas.

El día 8 de los corrientes saldrán de esta capital Béjar, Ciudad-Rodrigo y Vitigudino, los señores académicos del Instituto que forman el tribunal de examen en los colegios de las citadas poblaciones.

Nuestro colega de Béjar *La Crónica Bejarana* ha hablado de un notable yacimiento de hinarqueología descubierto cerca de dicha ciudad, en una trinchera abierta para los trabajos del ferrocarril transversal.

Los brillantísimos ejercicios, ha obtenido los de bachiller, licenciado y doctor en Sagrada Escritura, el joven y distinguido presbítero don Pérez Hernández, catedrático y Secretario del Seminario de Zamora.

El uniforme acordado por el Ayuntamiento para los porteros de dicha Corporación se compone de las siguientes prendas: Pantalón con franja de plata, americana con botones dorados y gorra con galón de plata.

Los diputados de las provincias interesadas gestionan la prolongación del ferrocarril transversal de Benavente á León, para que en esta última ciudad se una con el ferrocarril del Noroeste. Si tales propósitos se realizasen, indudablemente ganaría mucho en importancia, la línea férrea en construcción.

Faltan que ingresar los haberes del último trimestre en la caja especial de primera enseñanza, de los pueblos de esta provincia que han sido aperciudados y multados en 17 pesetas y 50 céntimos, existiendo por el Sr. Gobernador que, en el improporcionable espacio de cinco días, ingresen sus atrasos no quieren pagar otra multa de 250 pesetas.

Se han inaugurado solemnemente en Zorita de la Frontera los nuevos locales para Escuelas públicas.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesión el Ayuntamiento sea cualquiera el número de concejales que asistan.

Días pasados se votó definitivamente en el Senado el proyecto de ley aprobado ya por el Congreso, según el cual se autoriza al Gobierno para que practique la liquidación de las cantidades que el Estado debe á la provincia de Ávila por adelantos hechos para la construcción de carreteras. Del importe que favor de citada provincia arroje la liquidación, un 10 por 100, según dicho proyecto de ley, ha de destinarse para subvencionar las obras del ferrocarril de Salamanca á Avila. Según nuestras noticias la liquidación asciende próximamente á seis millones de pesetas, correspondiendo por tanto á mencionada provincia el sesenta por ciento de los tres millones seiscientos mil reales.

Más de noventa niños han sido invadidos del cólera en el pueblo de Palacios Rubios (Peñafiel de Bracamonte).

Hemos sido atentamente invitados al baile de gala en honor de la Infancia, que se celebrará mañana en el Casino de Salamanca de ocho á doce de la noche.

La Junta provincial de Instrucción ha publicado una circular en el periódico oficial de la provincia, advirtiendo á las Juntas locales de primera enseñanza que le remitan inmediatamente la liquidación general de las obligaciones pendientes de pago en el ejercicio de 1888-89, que deberán de tener ya formalizadas; pues el día 10 de los corrientes saldrán comisionados á recojerlas de los pueblos morosos.

Hemos recibido veinticinco vales por un pan de dos libras cada uno, de los que acordó el Ayuntamiento distribuir entre los pobres el día de Corpus, para invertir el sobrante de la cantidad que, de la suscripción popular abierta para remediar las necesidades de las clases jornaleras, se destinó al desempeño de ropas. Agradecemos muchísimo el acuerdo.

Todos los médicos aconsejan, y la práctica corrobora, para acelerar las convalecencias, el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Vacantes. Las plazas de Facultativo titular é Inspector de carnes de Villanueva del Conde, dotadas, respectivamente con 500 y 50 pesetas anuales.—La plaza de Médico titular de Valderodrigo, con el sueldo anual de 200 pesetas pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales por la asistencia de diez familias pobres y transeuntes.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Nombramiento

Madrid 4, 1'40 de la m.

Ha sido nombrado profesor clínico de esa Escuela de Medicina el Dr. Lopez Alonso, que ocupaba el primer lugar en la terna.—Zeda.

En las Cortes

Madrid 4, 2 de la m.

Ayer se aprobó en el Senado el presupuesto de gastos del ministerio de Ultramar.

En el Congreso siguió la discusión de los presupuestos de ingresos.—Zeda.

De política

Madrid 4, 3'15 de la m.

El general López Dominguez ha aconsejado al Sr. Sagasta que forme un gabinete de notables.

El Sr. Castelar ha declarado que si los conservadores son llamados al poder todos los liberales se coaligarán contra la Regencia.

Esta afirmación no ha producido el efecto que los fusionistas esperaban.—Zeda.

Anuncios de preferencia

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparación férrica y más barata según los análisis. Todos los médicos lo recetan. 2 pesetas en las mejores boticas de España Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.

JUAN GARCÍA,

pirotécnico premiado con diploma de mérito, se dedica á confeccionar fuegos artificiales y cohetes de todas clases, precios sin competencia, se reciben los encargos en la plaza de la Verdura, cajón despacho de pan, frente á la administración de loterías.

EL día 7 de Junio, se vende en la casa de préstamos, Cuesta del Carmen 13, todas las ropas y alhajas que han vencido el tiempo de su empeño. También hay paños para trajes á seis reales vara.

Zaratán

Se arrienda la dehesa que lleva dicho nombre.

El pliego de condiciones, puede verse en la misma, donde se admitirán proposiciones, ó en Madrid, calle de Quintana, núm. 9, Hotel de la Excm. Sra. Condesa de la Cabaña de Silva.

Se vende ó cambia

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón

La Sastrería Inglesa

DE D. Dianoux y B. Schweizer PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

PROBADA

y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

Se vende la casa

sita en esta ciudad, Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.—Del precio y condiciones, plazuela de San Julián, número 3.

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de **= Sistema Métrico Decimal =** escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. Martín García y Jorge, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca. Pídase también en las demás librerías de la provincia.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ABONARÉS DE CUBA

Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

SALAMANCA Esteban Hermanos, Impresores 1890

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulcera, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.
En París, Casa **FERRÉ**, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **ustamarios de todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C^o**, Barcelona

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTISIFILICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son en laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñeces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º, Madrid**.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; **D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal**; depósito en la farmacia de **D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45**.

INJECTION BROU

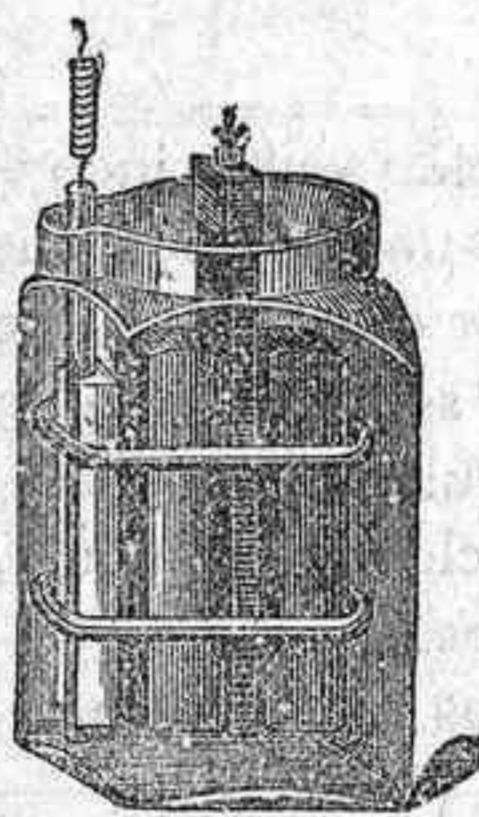
Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La **VELOUTINE**

Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfeccionista de Arroz espejado.
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS



APARATOS ELECTRICOS
Y
OBJETOS PARA DIBUJO

Hdefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platin. privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 40 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos **D. Hdefonso Sierra**. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 100 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.
Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.
Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

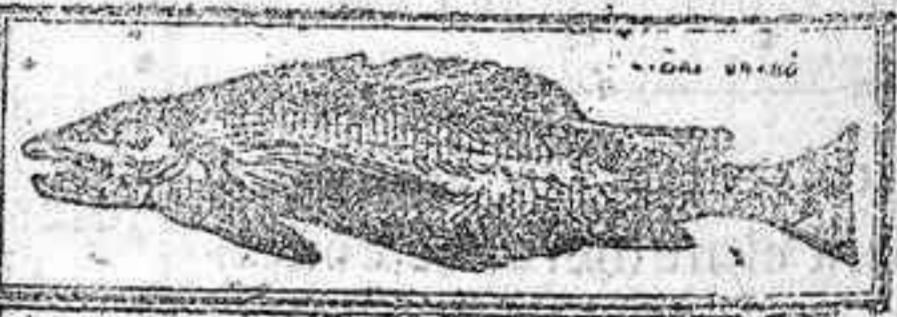
EL **MORRHUOL** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES

En venta Al por mayor, Farmacia del Autor **PLAZA DEL PINO, NUM. 6 BARCELONA**. En Salamanca: **Angel Ruiz** y en todas las principales Farmacias de España.

CRIA

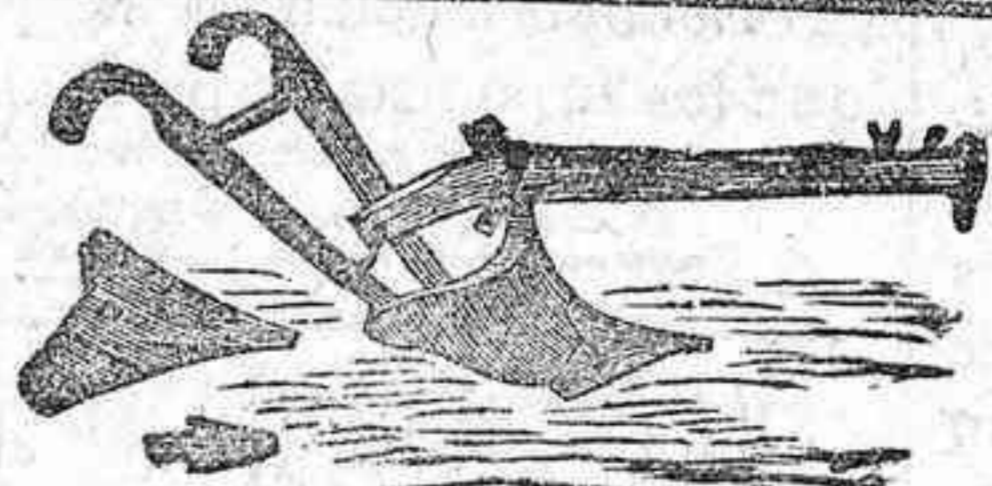
TENCAS



VIVAS

Se venden á precios económicos

Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca



PARSONS GRAEPEL Y STUBBS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
Despacho: **Montera, 16, antes 29.**
Depósito: **Claudio Coello, 43.**
= MADRID =

Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos al que los pida.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PAPEL WALKER

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarrros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias.
PARIS, 31, Rue de Seine.